



PROCESO CAS N° 043-2023-MPL

PERFIL DE PUESTO

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de una (1) persona natural que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **ARQUITECTO ESPECIALISTA EN REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Perfil del puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Título universitario en Arquitectura con colegiatura y habilitación profesional vigente.
Experiencia general	Cuatro (4) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Dos (2) años en el sector público ejecutando funciones relacionadas al puesto.
Cursos y/o programas de especialización	Diplomado en materia de Licencia de Edificación y/o Habilitaciones Urbanas o afines. Curso en Declaratoria de Fabrica. Curso en Reglamento Nacional de Edificaciones.
Conocimientos	Ley N° 29090 Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y sus modificatorias, normativa municipal en materia de edificaciones urbanas, licencias de edificaciones y Reglamento Nacional de Edificaciones. Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación (intermedio). Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Habilidades o competencias	Responsabilidad, adaptabilidad, autocontrol, análisis, comunicación oral, cooperación, dinamismo, trabajo en equipo, redacción, compromiso y puntualidad.

5. Funciones del puesto

- a) Revisar expedientes de Anteproyectos en Consulta en las modalidades B, C y D.
- b) Revisar expedientes de Licencia de Edificación, Modificaciones de Proyecto y Conformidades de Obra con o sin variación en las modalidades A, B, C y D según corresponda.
- c) Realizar Inspecciones Oculares.
- d) Elaborar de Informes Técnicos, redactar de Cédulas de Notificación y Cartas.
- e) Proyectar Resoluciones de aprobación de Licencias de Edificación, Modificaciones de Proyecto y de Conformidades de Obra con variación de modalidades C y D, previo dictamen conforme de la Comisión Técnica Distrital para Edificaciones.
- f) Proyectar Resoluciones de aprobación de Licencias de Edificación, Modificación de Proyecto y de Conformidad de Obra con o sin variación de modalidades A y B, de aprobación Municipal.
- g) Atender expedientes de Licencias de Edificación y Modificación de Proyecto, aprobados por la Comisión de Revisores Urbanos y proyectar la respectiva Resolución.





- h) Revisar expedientes para Licencia de Habilitación Urbana y de Recepción de Obra en las modalidades A- B- C- D y proyectar la respectiva Resolución.
- i) Coordinar con los delegados de la Comisión Técnica Distrital de Edificaciones CTDE y/o de Habilitaciones Urbanas CTDHU, sobre la revisión de los expedientes y de las respectivas subsanaciones de observaciones de los mismos.
- j) Atender consultar técnicas realizadas a través de Documentos Simples.
- k) Atender a los Administrados para consultas técnicas.
- l) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 5,000.00 (CINCO MIL Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2023.

